

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Miércoles 10 de Febrero de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

Desde Roma

La obra de los marinos del «Cataluña» ante la catástrofe de Reggio y Messina.—Episodios conmovedores.—La audiencia pontificia.—Banquete.

El viernes pasado me trasladé a Nápoles para esperar la llegada del vapor «Cataluña», que llevaba los heridos y huérfanos recogidos en Calabria y Sicilia. El «Cataluña», que debía llegar el sábado por la mañana, no pudo hacerlo a causa de los manejos de la masonería, que, no satisfecha todavía de haber puesto trabas continuamente a fin de que a la comisión pontificia le fuera imposible desplegar su obra de caridad, obligó a las autoridades de Messina a impedir la salida del «Cataluña» el viernes por la noche, so pretexto de que entre los huérfanos había algunos que habían perdido el padre la madre y los abuelos; y, faltando, por tanto, la autorización para ser trasladados fuera de su lugar de nacimiento, el Estado no podía permitir que fueran, sin aquélla, entregados a extraños...

La comisión protestó inútilmente contra esta imposición vejatoria. Tuvo que desembarcarse a unos 50 pobres huérfanos que fueron entregados a las autoridades de Messina. Sólo así pudo el «Cataluña» zarpar y dirigirse a Nápoles, a cuyo puerto llegó el domingo por la mañana. En aquel momento fundeaba en el puerto el crucero «Princesa de Asturias», llevando a bordo al embajador cerca del Quirinal, señor Pérez Caballero.

Según lo que me afirmaron los miembros de la comisión pontificia que viajaban en el «Cataluña» y los oficiales de éste, es de creer que se debe a la intervención oficiosa del embajador si logró el «Cataluña» recoger a los 30 heridos y 300 huérfanos, pues las cosas se habían puesto de tal manera, que el buque hubiera tenido que regresar casi vacío del todo. El corresponsal del «Momento», de Turín, señor Zanzi, que viajó a bordo del «Cataluña», publica violentísimos artículos afirmando que posee pruebas irrefutables de la infame campaña de la masonería para impedir a todo trance que el «Cataluña» recogiera las víctimas del terremoto y a fin de que aquéllas se entregaran a los agentes del protestantismo, que van corriendo, disfrazados de miembros de sociedades humanitarias, acá y acullá por aquellas desgraciadas regiones con el propósito de acaparar nutrida cosecha de aquellas pobres almas.

Sea como fuere, el «Cataluña» pudo llegar a Nápoles, siendo esperado en el muelle por numeroso gentío que aplaudió a los valerosos marinos españoles y a la hidalga nación. El tren hospital de la orden de Malta llevó a Roma a los heridos, que fueron colocados en el lazareto pontificio de Santa Marta.

El «Cataluña» prosiguió para Civitavecchia, en donde fundó el lunes, a las nueve de la mañana. El viaje había terminado. Había llegado el momento en que los gallardos marinos españoles, que durante unos veinte días habían sido para los pobres huérfanos como otros tantos amorosos padres, tenían que separarse de aquellos pobres chicos. Los que asistimos a la desgarradora escena no podíamos contener las lágrimas... ¡Nunca se había visto un espectáculo más conmovedor! Aquellos lobos de mar, de ordinario tan serios y casi insensibles a todo humano acontecimiento, parecían haber cambiado de naturaleza... Y besaban, abrazaban y regalaban dinero, objetos de vestuario e imágenes de la Purísima y San Ignacio, y rosarios y medallas a aquellos chiquitines que lloraban y no querían desasirse del cuello de los marinos, hasta el punto de que, los jóvenes de las asociaciones católicas que habían acudido para recogerlos y llevarlos a Roma, tuvieron que arrastrarlos a viva fuerza. Y cuando colocados en los botes y perdida toda esperanza de quedarse entre los marinos españoles, se habían alejado ya del «Cataluña», siguiendo a los seminaristas—que junto con ellos había desembarcado del vapor—saludaron con estrepitosas vivas a la tripulación, a los que contestó ésta con vivas a Italia, mientras la numerosa muchedumbre, que apiñábase en el muelle, contestaba con atronadores aplausos y vivas a España y a Pio X.

Los huérfanos fueron colocados en el tren especial para ser conducidos a Roma, y al mismo subieron el comandante del «Cataluña», señor Pérez Soria, el capellán don Manuel Pinilla, el inspector don Francisco Fernández, el primer y el segundo médico, y los estudiantes de medicina españoles señores Hernández, Lizau, Crivell, Soldevilla, Marengo y Matías, y algunos marineros, entre ellos el fogonero de abordaje Manuel de la Rosa, el cual llevaba en brazos a dos huérfanitos, que no quisieron separarse ni un momento de él. Al anciano marinerito, por más que se contenía, veíanse correr las lágrimas por las mejillas, y subió al tren con las dos niñas entre los brazos, habiéndole el capitán concedido que se trasladara a Roma.

El tren llegó a la capital cristiana a las cuatro de la tarde, siendo los huérfanos y seminaristas recibidos en la estación por los dignatarios del Vaticano y comisión de jóvenes de la juventud católica italiana. Todos fueron conducidos al Vaticano, en donde los visitó el cardenal Merry del Val, que iba acariciando amorosamente a los pobres niños y repartiéndoles regalos y dulces.

Los seminaristas fueron instalados en el Colegio Leoniano, en donde continuarán sus estudios por cuenta del Santo Padre. Entre los seminaristas encuéntrase uno español, don Vicente Ortells, natural de Villarreal (Castellón). Este, en unión de otros diez compañeros del seminario de Messina, pudo salvarse porque en el momento de la horrosa catástrofe se había levantado para ir a oír la primera misa, y con los demás seminaristas ilesos, acudió valerosamente en

ayuda de los pobres compañeros que habían quedado bajo los escombros, logrando salvar a la mayoría de ellos.

En cuanto llegaron al Vaticano, los oficiales y marinos del «Cataluña», junto con los cuales estaba don Mariano P. del Pobil, el cual, a bordo del «Cataluña», había representado al director general de la Compañía, excelentísimo señor marqués de Comillas, fueron conducidos por el secretario de Estado a la presencia de Pio X.

El Santo Padre quiso recibirlos como a individuos de su familia, en su despacho particular, hablando familiarmente, con todos, los cuales me decían conmovidos que el Santo Padre les había dirigido varias frases en lengua castellana, y que mientras les daba a besar una mano, con la otra les acariciaba paternalmente; que además les agradeció repetidas veces lo que habían hecho, encargándoles presentar sus gracias más expresivas al nobilísimo marqués de Comillas, cuya generosidad Dios solamente podrá pagar, y bendiciendo en fin a todos, a sus familias y a cuantas personas tuvieran en su corazón.

Al salir de la audiencia pontificia, los gallardos marinos lloraban como niños. A las siete de la tarde, en el restaurant de la Estación, la comisión de los católicos sicilianos que se componía del Com. Parlari, doctor Mángano, y el señor Zanzi, corresponsal del «Momento», de Turín, que habían acompañado a los huérfanos desde Messina a bordo del «Cataluña», obsequiaron con un banquete a los oficiales y marineros del «Cataluña», siendo también invitados vuestros corresponsales.

El representante del marqués de Comillas, señor del Pobil, brindó por el Santo Padre y por Italia, contestándole el señor Mángano, con vivas a España, al marqués de Comillas y a todos los bravos marineros que tan gallarda y eficaz cooperación prestaron en la catástrofe. A las 8'40 los marineros salieron para Civitavecchia, desde donde han zarpado hoy con rumbo a Cádiz.

Guglielmi.

Roma 2 Febrero 1909.

PARA LAS DAMAS

TRAJES DE GARNALVA

He aquí un lindísimo modelo de «Musetta», figurín de 1830.

Puede hacerse con muselina de seda floreada o de un vestido antiguo, que la abuelita no duda sacrificar, en obsequio de su encantadora nieta: falda muy airosa rematada en dos volantes, colocada sobre otra falda también de muselina pero ordinaria, la cual irá fruncida en las caderas y muy amplia en los bajos; si abultara mucho se cortará en forma conveniente. El cuerpo pleno con dos piezas que pasan de la cintura al pecho, fruncidas sobre cada uno de sus bordes y adornadas con encaje y puntillas.

La espalda será lisa y redonda alrededor del talle natural; y las mangas llevarán cuatro bullones cortados separadamente, ocultando las uniones unos brazaletes de cintas bordadas con encaje o puntilla.

Una «charpe» de crepón de China, de velo o de muselina, unos zapatitos de satén con galgas y un sombrero también de satén colocado sobre bucles y bandos, completará este bello traje.

Con tan lindo disfraz puede llevarse una sombrilla pequeña, pero esta prenda no es imprescindible.

Otro disfraz elegante y original es el de «Lorca moderna»; sencillo y a la vez permite ancho campo a la fantasía femenina.

Puede hacerse este traje de tul liso o moteado sobre transparente de satén, cosiéndole diminutos cascabeles que forman caprichosos dibujos.

La falda alta hasta el pecho sin tocar al talle; lisa y remata en un «ruche». En el delantero y por detrás se corta al hilo, y a los lados con tableros al abies.

El cuerpo será escotado o con camisolín liso, llevándose el borde del escote guarnecido con un galón brillante del que penderá una serie de cintas rematadas por cascabeles.

Las mangas abullonadas en la parte alta y lisas en las demás hasta abajo, cayendo sobre la mano a manera de mitones.

Sobre la cabeza se colocará una moñeta de cuatro puntas hacia abajo, que puede hacerse con cartón fino forrado de satén.

Hay otros muchos disfraces sumamente prácticos de poco coste como los de aldeana, campesina rusa, japonesa y dama de Luis XVI.

Todos ellos, como los dos que he descrito, son propios para señoritas de 14 a 20 años, y aun para señoras jóvenes, pudiendo tener aplicación para niñas de 7 a 10 años.

CORTE DE LA TELA

Un buen patrón no basta por sí solo para constituir una prenda que siente bien; preciso es, además, que el corte de la tela corresponda con las cualidades del patrón y que éste sea reproducido exactamente en aquélla.

CUBIERTOS DE PLATA

Los cubiertos de plata, ennegrecidos por los ácidos o los huevos, se limpian fácilmente frotándolos con un paño cubierto de hollín empapado en vinagre o bien con la mezcla, finamente pulverizada y desleída con un poco de agua, de dos partes de crémor tártaro, una de alumbre y dos de blanco de España.

RECETA CULINARIA

De la conserva de tomate.—Se corta el tomate por el medio y se deja secar, extendiéndolo, habiéndolo exprimido antes un poco; cuando está bien seco, se

pasan por el cedazo, se hacen reducir un poco y se ponen en ollas de barro, con un poco de aceite por encima; de esta forma se obtiene el tomate en pan.

Otra manera.—Cortado el tomate por el medio, se pone a secar, colocándolo en tablas, y si puede ser, puesto al sol; cuando están bien secos, se ensartan en un hilo de vela y una aguja de brida, en forma de rosario, y se conservan mucho tiempo.

La baronesa Rubia.

Y ASÍ VA EL MUNDO...

Pobres, pero disecadas

Las oposiciones, así en Francia como en Inglaterra, se lamentan de que no se lleve a cabo ninguna reforma social, y los miseros que hacen el milagro de no sucumbir de hambre y frío siguen arrastrando una cadena de penalidades hartísimo pesada que la que arrastra el presidente, quien, al fin, tiene donde dormir y que comer.

En Inglaterra, el ejército de hambrientos que piden trabajo es una mala vergüenza para aquel gran pueblo. En Francia, el desfile de la miseria no es tan frecuente ni tan desesperado; pero, aun así y con todo, cuántas lágrimas de familias que carecen de trabajo y pan y cuántas tesis de juvenudes en flor, abominablemente explotadas y aniquiladas en talleres-mazmorras!

Por fortuna, hay una Providencia para los pobres. Venían éstos recurriendo a toda clase de enajenaciones para vivir malamente. No esperaban a morir para vender sus cuerpos. Jóvenes miseros daban el azahar de su juventud a cambio de la pitanza. Otras vendían sus cabellos. Otras, sus dientes. Otras, sus senos lácteos para amamantar un hijo que no salió de sus entrañas...

La ciencia, que es una segunda Providencia, ha venido en ayuda de los pobres. Un cablegrama de Nueva York ha anunciado a Europa una interesantísima operación quirúrgica hecha en el hospital de Georgetown.

«Un enfermo—refiere el cablegrama—que sufría de una ruptura de la rótula llegó al hospital en el mismo instante de morir un enfermo que tenía su misma estatura. Los médicos procedieron a la ablación de la rótula rota del enfermo y la reemplazaron por la del muerto. Hay muchas esperanzas de que el éxito sea completo.»

¡Qué ancho campo—de disecación en vida se abre con dicha operación el porvenir del pobre! Los miseros, los desheredados de la Tierra, no tendrán que hacer más, para vivir, que ceder sus miembros, jóvenes sanos, para suplir miembros viejos y podridos, de la gente rica. ¡Qué ancho campo se abre al porvenir del pobre!

¡Y qué honor para el proletariado! La obrera que se dejó hacer la ablación de la nariz para suplir con ella la roída de una joven duquesa cancerosa, no sólo cobrará por ello, sino que tendrá el honor de que una parte de sí misma sirva de vehículo a los catarrós de una aristócrata.

Y así de otras cosas, de otras muchas cosas difíciles de analizar con la pluma. ¡Qué revolución, señores, en el proletariado! ¡Qué reforma social tan trascendente!

Como ciertos pájaros que adornan los sombreros elegantes, las obreras muertas en vida, muertas para su propia dicha, podrán hacerse desollar materialmente para comodidad, compostura y regalo de señoritas ricas...

LUIS BONAPOUR.

BROMAS INGLESES

COMO SE RAPTA UN DIPUTADO

La víctima de este rapto sin precedentes es Victor Grayson, diputado que fué arrojado hace unos meses de la Cámara de los Comunes por desacatar las órdenes del presidente.

El Sr. Grayson es la figura principal en el movimiento de los desempleados. Por querer anteponer la causa de sus defendidos a la discusión del proyecto de ley sobre cierre de tabernas, le pusieron en la calle. Pero la pérdida de sus derechos como diputado estuvo en consonancia con su papel de jefe de los «sin trabajos».

Por eso cuando se presentó ante ellos inmediatamente después de su expulsión empezó su discurso de esta manera original.

—Os dirige la palabra un diputado cesante...

Victor Grayson es un hombre joven, culto y de talento. Pero lo que más le caracteriza es la agilidad de su ingenio. En otra ocasión arengaba a sus correligionarios, induciéndoles al robo antes que dejarse morir de inanición. Uno de los presentes, indignado por tan tremendas palabras, le apostrofó de esta manera.

—¿Cuánto ganará el país si tu te murieras!

Grayson sonrió irónico y dijo a sus camaradas:

—No hagáis caso a ese hombre, compañeros. Debe ser un empresario de pompas fúnebres.

Debido a su infatigable propaganda oral y escrita, Grayson es el ídolo de los desempleados. Por eso, él no podía dejar de presidir una de las sesiones que celebraba actualmente en Portsmouth el partido obrero inglés, al tratarse sobre la crisis del trabajo en el Reino Unido. Pero sus propósitos fracasaron bajo las maquinaciones de dos bromistas. El cuenta, un poco ofendido, lo que ocurrió.

Era la una de la tarde del día de la sesión que él iba a presidir, cuando recibió un telegrama expedido en el mismo

Portsmouth, que es un bonito puerto en el mar de Inglaterra, invitándole a dar una vuelta en automóvil por los alrededores de la población. Victor Grayson no pudo negarse; en parte por compañerismo, pues los del telegrama se decían correligionarios suyos, y en parte por ostentación, porque un socialista, por más disputado que sea ó haya sido, no tiene siempre la oportunidad de viajar en automóvil. Aceptó la invitación, y fué con un amigo a encontrar los otros dos señores. Se metieron los cuatro en el vehículo y echaron a andar, no en torno de la ciudad, sino en línea recta hacia el interior de la isla.

El carruaje corría mucho, y Grayson protestó, no sólo de la orientación del itinerario, sino también de la velocidad. El diputado socialista, ante la evocación de los millares de hombres que necesitaban de él para que velase por ellos y para que les endulzara con su ingenio sus vidas dolorosas juzgó necesaria la conservación de la suya, y acaso tuvo un insignificante estremecimiento de terror.

Pero no le ocurrió nada. Llegaron a una pequeña ciudad, distante de Portsmouth cuarenta kilómetros, y sus amigos, para desenojarle, le obsequiaron con un banquete pantagruélico. Grayson comparó la ventajas de presidir una conferencia y presidir un banquete, y tranquilizóse. Más tarde emprendieron el regreso, y a medio camino, como si el retraso no fuera suficiente aún, se averió el auto. Mientras se componía, los bromistas llevaron a Grayson a dar un paseo, a coger flores y a hablarle de problemas sociológicos. Al fin, a las cinco de la tarde, estaban de vuelta en Portsmouth, pero la sesión que él había de presidir se acababa de levantar. La broma parece que es de un carácter personal, pero puede que la hayan inspirado los enemigos políticos de Grayson. Acaso sirva de base para acusarle de venderse a la burguesía y desprestigiarse ante los desempleados.

Está en su mano el llevar a los Tribunales a los burladores; pero le corre el riesgo de que ellos a su vez, le hacen la cuenta del viaje en automóvil y de la comida en mitad del camino. Por otra parte, Grayson no puede batirse por dos razones: una porque en Inglaterra no existe apenas el duelo, y otra, porque se lo impiden sus principios. Lo más sensible de todo es la pérdida del discurso que se llevaría preparado el famoso socialista. De todo ello se puede deducir una lección, y es que un verdadero demócrata no debe viajar por placer y en automóvil, sino por obligación y en tranvía ó en la tercera clase de un tren. Y cuando no se observa una rígida consecuencia en los principios, se corre el riesgo de no poder presidir una sesión y no pronunciar un discurso brillante.

El Ejército y Cataluña

Con el título de «El Ejército y Cataluña», «Don Nuño» se lamenta en «A B C» de que se proteste de la última etapa del proyecto de Administración local, a cuyo amparo podría surgir mañana la vida de gloriosas é históricas comarcas genuinamente españolas, despedazadas hoy en provincias a la francesa sin arraigo en el país é instrumento de opresores caciquismos.

Al comenzar el último combate de la campaña contra aquel proyecto, se acordó a mil medios y en vez de dejar que reposadamente lo discutiera la Cámara, en lugar de hacer protestas razonadas, se arrojó en la campaña de extraviar la opinión y se trata de sembrar vientos entre Cataluña y los demás españoles.

Añade que el noble ejército español no caerá en los procedimientos a que quieren llevarle los que siembran odios y recelos agitando un fantástico separatismo que no existe en Cataluña, porque al sembrar estos odios y divisiones sólo se trata de un modo solapado de lanzarle a la lucha para sostener el predominio de los que nos llevaron al desastre y tienen abandonado el ejército é indefensa a la nación.

Luego se lamenta de que para encanar odios se mutilen párrafos de escritores catalanes y se indignen de textos de Prat de la Riba, cuando Lafuente dice lo mismo en su historia, que ha tenido gran predicamento.

Para demostrar que Cataluña no es separatista, reproduce fragmentos de «La Vanguardia», «La Veu» y «El Diluvio», y una conversación del señor Rusiñol con los señores Labra y Maestr, a quien termina diciendo que el ejército, pese a quien pese, no será nunca enemigo de Cataluña, porque sabe que, Cataluña no es tal como aseguran algunos.

Este artículo es muy comedido, pues se asegura que oja el pseudónimo de «Don Nuño» se oculta un bizarro militar.

En el mismo periódico «Azorín» hace notar la incongruencia de los discursos del Senado y señala el hecho de que el jefe del partido liberal parlamentario hubiese insinuado que aún votaría una ley en las Cortes, queda luego, respecto de ella, la decisión de los partidos.

La prensa y Moret

Madrid 8.—El «Liberal» continúa diciendo en su fondo a que nos hemos referido «Cada cual con su razón», se extraña de la actual campaña que se hace de periódicos contra periódicos, sacando de ella consecuencias contra el bloque, y el trust dice que a Moret le aplauden los que antes le censuraban, y que los solidarios se han hecho aborrecibles, pues con ellos no cabe avenencia. Los últimos sucesos políticos han venido a parar en una franca, ciega y grande hostilidad de Cataluña a Castilla, y de Castilla, que es toda España, a Cataluña.

El bloque y el trust no pueden consi-

derarse muertos cuando nada les importan las mancomunidades.

El País cree que la actitud de Moret obedece a un plan convenido, ya que los solidarios que criticaban a Moret le han felicitado con más entusiasmo. Dice que el plato de cocido, es el partido de esos señores.

El «Imperial» comenta los últimos debates, y recoge lo que dice «La Epoca» acerca de la campaña del trust y de la actitud de sus periódicos ante el discurso de Moret. Cuando condenó Moret, por anticonstitucionales, las mancomunidades y las doctrinas de Cambó, nos ofrecimos a Moret para ayudarle; ahora, cuando, doloridos, pero respetuosos, vemos al señor Moret emprender nuevos rumbos, rectificamos notablemente el seguido, se le felicita con vehemente clamoreo por arrojarnos por la borda, ó se nos presenta como difamadores de su respetabilidad y de su prestigio.

¡Bien está! Es la nueva moda y la nueva invención del ministerialismo rabioso.

El «Diario Universal» dice que, más tranquilos los ánimos, nadie hay ya que censure el patriótico discurso de Moret. Hasta sus enemigos reconocen la alteza de su labor y le elogian sus reservas. Añade que la reflexión hace ver claro que Moret no ha hecho traición a nada ni a nadie; se ha mantenido en firme sin avanzar ni retroceder y con haber aclarado la atmósfera desvaneciendo equívocos, ha hecho la más grande y útil labor que de él podía esperarse.

El Sr. Garner y las mancomunidades

El señor Garner, de acuerdo con sus compañeros de la izquierda solidaria, ha presentado las siguientes enmiendas al capítulo de las mancomunidades provinciales:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar al proyecto del régimen local que se discute las siguientes enmiendas:

El art. 400. El párrafo segundo de dicho artículo se redactará en los siguientes términos:

2.º De las atribuciones y facultades que deban reconocerse a las mancomunidades y de los servicios ó obras que han de tomar a su cargo, en términos que definan categóricamente los fines exclusivos de la mancomunidad.

El art. 401. El párrafo último de este artículo queda redactado en la siguiente forma:

El acuerdo favorable del proyecto de mancomunidades necesita para su validez reunir votos en número no inferior a los dos tercios de los que integren la Diputación plena.

El art. 402. Este artículo quedará redactado en los siguientes términos:

La provincia comprendida en un proyecto de mancomunidad cuya Diputación lo haya rechazado quedará eliminada del proyecto, que podrá llevarse a cabo por las demás provincias comprendidas en el mismo cuyas Diputaciones lo hayan aceptado.

El art. 403. La frase «será presidida por el gobernador» quedará sustituida por la siguiente: «será presidida por el representante que resulte designado por la mayoría.»

El art. 404. Quedará este artículo redactado en los siguientes términos:

Constituida la mancomunidad, tendrá plena capacidad jurídica para cumplir los fines taxativamente asignados en el acuerdo, y con aplicación a los mismos fines, podrá adquirir, poseer, enajenar bienes, obligarse y comparecer en juicio.

El art. 406. Quedará redactado en estos términos:

En materia de obras públicas, de instrucción pública y de beneficencia, las mancomunidades, en los acuerdos de constitución ó en acuerdos posteriores, concretarán el régimen al cual quedarán en el territorio de la mancomunidad sujetos los servicios hasta ahora sometidos a la Administración central que deban de lo sucesivo quedar sometidos a la acción de la mancomunidad. Tales acuerdos deberán someterse a la aprobación del Gobierno, que la otorgará mientras el proyecto no lesione intereses generales.

El art. 407. Se anunciará un párrafo sexto, en los siguientes términos:

6.º En cualesquiera facultades ó servicios comprendidos en los objetos expresados en el artículo anterior.

El art. 408. El párrafo quinto quedará redactado en la siguiente forma:

5.º Arbitrios especiales impuestos a particulares ó entidades que tengan su domicilio ó sus bienes en el territorio de la mancomunidad.

El art. 409. Se redactará así:

Si una mancomunidad, en el ejercicio de las funciones ó servicios a que se refiere el art. 406, ocasionare perjuicios de carácter general notoriamente graves, el Gobierno se incautará del servicio que motive esta medida, dando inmediatamente cuenta a las Cortes para su ratificación.

El art. 410. Se redactará así:

Si una mancomunidad se extralimita en los fines señalados en los acuerdos de constitución, causando grave daño a los intereses generales del Estado, podrá ser disuelta por el Gobierno, dando cuenta inmediata a las Cortes para su ratificación.»

FARMACIA Y LABORATORIO

DE J. Sureda y Lliteras

Bressa—9—Palma

Laboratorio especial para toda clase de análisis con aplicación a la Clínica.

(Análisis de sangre, esputos, derrames, jugo gástrico, heces fecales, orina, cálculos, tumores, etc., etc.)

Dirigido por el doctor M. Sureda y Blanes

UNA CONFERENCIA

El carácter en los pueblos de Africa

En el Paraninfo de la Universidad Central dió su conferencia el catedrático de la Facultad de Filosofía de la Universidad francesa, M. Lapie, desenvolviendo un tema de tan interesante actualidad como es el estudio del carácter predominante en los pueblos del Africa del Norte.

El profesor Lapie habló durante más de una hora sin perder en todo ese tiempo, habilísimamente aprovechado, el método y la trabazón lógica con que ha expuesto la interesante materia de su trabajo. En el preámbulo presentó el problema de la civilización musulmana, destacando de ella la parte que por su relieve y preponderancia debe despertar la curiosidad y el interés de Europa, llamada—según afirmó el conferenciante—a influir poderosamente por medio de su asistencia constante en la reforma y adelantamiento de aquellas costumbres, que gozan, reflejando en modificaciones lentas, pero continuadas, el fruto que deja la filantrópica y humana política de penetración.

Reseñó, presentándolos en grandes y bien definidos rasgos, el estado actual de las costumbres musulmanas, recordando lo más culminante de la Historia, que ha elaborado con su acción de siglos los caracteres determinantes y salientes de la raza.

La vida material, así como la esfera intelectual y moral, tal como se presenta en los musulmanes, mereció al disertante un profundo estudio, en el que procuró encontrar el fundamento y la entraña de la psicología africana.

Y así fué fijando, sacando de los frutos de la realidad de los datos expuestos, la indudable mediocridad de la explotación agrícola musulmana, que conserva la fidelidad a los arcaicos y rudimentarios medios de cultivo; relatando después la formación de aquel pueblo; la constitución de la familia, fundada en la poligamia; la débil moralidad de las costumbres, que deja sin garantía a los hijos, y que mantiene a la mujer en estado de rebajamiento y de absoluta indiferencia ante la soberana autoridad del hombre.

Estudió el fanatismo religioso musulmán, y la filosofía fatalista, engendrada por un monoteísmo de verdadera simplicidad y sencillez religiosa, haciendo después, en un párrafo de fina eratoria, el elogio del arte árabe, que desenvuelve de manera repetida el geométrico y limitado motivo de la construcción y ornamentación musulmana.

En la parte final de la conferencia abogó el conferenciante por la colaboración europea en el Africa del Norte, dando su opinión de que, a pesar de las diferencias radicales que parecen dificultar enormemente esa labor de humanidad, existe en el carácter musulmán un despertamiento de ansias y de deseos de mejoras, que harán fácil y realizable la asimilación de lo que Europa les predique y les lleve, guiados por altos pensamientos de humanidad y de progreso.

El conferenciante fué ovacionado al terminar su erudita y completa disertación.

PARA LOS EMIGRANTES

DENUNCIAS GRAVES

El diputado a Cortes por Vitoria, don Enrique Ortiz de Zárate, publicará mañana en el periódico «Noticiero Bilbaino» un artículo sensacional, denunciando las tristísimas escenas que se presencian en la frontera francesa con los emigrantes españoles. Agentes yanquis recorren los pueblos de las provincias de Galicia, Navarra, Asturias y otras, embarcando gente para Panamá, haciendo grandes promesas y consiguiendo llevarlos por grupos. Grandes conocedores del terreno logran pasar la frontera burlando la vigilancia.

Una vez en territorio francés, comienza la inicua explotación, cobrando a cada emigrante una onza de oro con el pretexto de que esa cantidad ha sido invertida en sobornar a los que pudieran poner dificultades. Después, valiéndose de otros medios y alegando pretextos análogos, les quitan cuanto dinero llevan encima. Llegado el momento del embarque en Burdeos, hacen la separación de los jóvenes de ambos sexos que son fuertes y sanos y a los enfermos con el pretexto de que no hay sitio en el buque, dejándolos abandonados y sin recursos en un país extranjero.

Cita el caso de un matrimonio atacado de tuberculosis, que tenía tres niños de corta edad, diciendo que después de llevarlos engañados, los abandonaron no sin haberse apoderado previamente de todos los ahorros que poseían. En vista de su situación, solicitaron el ingreso en el Hospital, donde se negaron a admitirlos porque eran naturales de Lugo.

El articulista se avistó con el vicecónsul de España, quien se interesó por aquellos desgraciados, añadiendo que eran tantos los casos análogos que se presentaban, que se hacía imposible atenderlos con la escasa consignación de que dispone para este objeto. Termina el denunciante diciendo que sería preferible la supresión de las leyes coercitivas de emigración, con objeto de que los emigrantes se verifiquen en España, pues, aunque fueran burlados, por lo menos quedarían en su propia patria. Entre otras agencias de ésta clase, denuncia una titulada Agencia marítima internacional de Colson y Compañía, establecida en Hendaya.

Goethe sismógrafo.

La piedad germánica da a luz, para gloria de Goethe un calendario que lleva el nombre de éste en cada hoja y el cual trae algún recuerdo de la vida ó de las obras del poeta.

En dicha página, el fiel Eckermann anota un relato de Seidel, que fué durante largos años el ayuda de cámara de Goethe.

«1783 y 7 de Febrero.—En mitad de la pasada noche—cuenta el viejo servidor—llámome el amo. Al entrar en su dormitorio, le vi que arastraba su cama de hierro con ruedas desde el fondo del cuarto hasta la ventana; volvió á acostarse y miró al cielo. «Oye—me dijo—Nos hallamos en una hora grave. En este momento hay un terremoto ó vamos á tenerlo. «Y, habiéndome hecho sentar junto á su lecho, púsose á demostrarme sobre qué observaciones fundaba el pronóstico.»

En este punto Eckermann interrumpió al narrador preguntándole cuál era entonces allí el estado de la atmósfera. «El cielo estaba cargado de nubes—continuó el buen anciano;—no se sentía la más ligera brisa; estaba el aire en plena calma y era muy cálido. «Preguntó también Eckermann si en aquel instante había creído en la predicción de Goethe.

«Si—contestó Seidel,—siempre creí á mi amo bajo su palabra: pues siempre vi realizarse todo cuanto me había anunciado. Uno de los días siguientes, como él repitiera en la Corte lo que á mí me había dicho, oí á cierta señora murmurar al oído de otra que tenía cerca: «¡Ojalá! He ahí á Goethe que divaga! Pero el duque y los demás hombres mostráronse menos

escépticos y no tardó mucho en darles la razón lo ocurrido. Efectivamente, algunas semanas después llegó la noticia de que durante la misma noche en que Goethe me hablaba, un terremoto había destruido parte de la ciudad de Mesina.»

La Gazette de Woss ha buscado entre los estratos de Goethe si éste había apuntado el pormenor de sus observaciones é indicado los fenómenos por los cuales, desde su habitación de Weimar y su cama de hierro había adivinado la catástrofe que destruía una ciudad á centenares de leguas. La Gazette nada ha encontrado. Pero el hecho no es menos cierto, pues en la época en que Eckermann transcribía el relato de Seidel, aún vivían en su mayor parte los testigos, y nunca lo desmintieron. El caso es tanto más notable en cuanto ni Goethe ni sus contemporáneos tenían á su disposición los aparatos registradores que hoy día permiten comprobar á distancia los movimientos sísmicos. Fuera curiosísimo saber por qué señales pudo Goethe presentar la catástrofe siciliana, y admira que no las apuntase. Era gran orgullo á la ciencia y estaba muy orgulloso de sus conocimientos físicos. Esto era en cierto modo su manía. El fracaso de una de sus tragedias le hubiera entristecido menos que la resistencia del mundo sabio á su teoría de los colores. La defensa de dicha teoría ocupó los últimos años de su existencia y dióle mucha amargura.

Estaba equivocado, y el respeto que inspiraba el poeta no podía hacer que se diese la razón al físico. Por este relato de Eckermann y Seidel se ve que era más perspicaz como sismógrafo. Después de 1783 reconstruyéronse los palacios de mármol que hoy se han derrumbado en el muelle de Messina. El autor del Fausto decía la verdad pura cuando la señora de Weimar murmuraba al oído de la que tenía cerca: «¡Ojalá! He ahí á Goethe que divaga!»

los reos cadavéricos sean incinerados, lo mismo que los estiércoles procedentes del aprisco infectado.

De enseñanza
Oposiciones.—Hoy han terminado al segundo ejercicio, oral, los opositores á las escuelas de niños.
Han actuado por la mañana los señores Quevedo y Ripoll y por la tarde los Sres. Rosselló y Salas.
Esta noche debe designar el tribunal á los opositores aptos para practicar el tercer ejercicio, que se celebrará mañana, consistente en prácticas de la enseñanza ante una sección de alumnos de la Escuela Práctica.

Esta tarde han continuado las oposiciones á las escuelas de niñas, efectuando las opositoras el cuarto ejercicio, consistente en la resolución de problemas.

Agresión
Anoche, poco después de las once y media; fué agredido un joven llamado Lorenzo Sastre. Acudió éste al domicilio de sus padres que lo tienen en la calle de Perro núm. 1.
El padre dió aviso á los serenos del barrio, siendo conducido el joven á la Casa de Socorro donde fué curado de primera intención. El médico le apreció varias y fuertes contusiones en la cara y una herida en la cavidad bucal.
El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

Las elecciones provinciales
El proyecto de ley de aplazamiento de las elecciones provinciales leído por el ministro de la Gobernación en el Congreso, dice así:
Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para aplazar la elección de renovación bial de las Diputaciones provinciales que debían celebrarse en la primera quincena del próximo mes de Marzo.
Artículo 2.º El Gobierno fijará la fecha en que dichas elecciones habrán de tener lugar dentro de los seis meses subsiguientes á la fecha en que se celebren las elecciones municipales.
Artículo 3.º Sólo se renovarán en la reunión semestral próxima las Comisiones provinciales elejéndose los vocales que deban formarlas en unión de los que al constituirse las Diputaciones fueran designadas para 1909.

Vacantes
Se hallan vacantes las siguientes plazas.
Farmacéuticos.—El Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz), abre concurso para proveer en propiedad las tres titulares de Farmacia que corresponden á este pueblo, con la dotación anual cada una de 365'65 pesetas, que les corresponden por prestación de servicios sanitarios, más el pago de recetas que suministren á familias pobres que acuerde el Ayuntamiento. Solicitudes, hasta el 26 del actual.
Secretario del juzgado municipal de Torvección (Granada). Solicitudes hasta el 26 del actual.
Veterinario.—Se han de proveer por oposición dos plazas de veterinarios municipales numerarios de esta capital, dotadas con el haber anual de 2.500 pesetas. Formarán el tribunal el presidente de la comisión de Mataderos, un veterinario municipal y un representante del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.

Secretario del Ayuntamiento de Quintanaraya (Burgos). Sueldo anual, 418 pesetas, Solicitudes, hasta el 13 del actual.
Temperatura media correspondiente al mes, 11.
Temperatura media ayer, 10 id.
Diferencia, 1 en menos.
Dirección del viento N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 4 kgs.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 142.
Evaporación en 24 horas, 1 litro por metro cuadrado.
Lluvia en 24 horas, 14 id.
Humedad á las 9 (tanto p8 de saturación), 88.
Descenso del barómetro en 24 horas, 1 milímetro.
Tensión del vapor, 9 id.

En la Audiencia
Señalamiento
Mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral contra Magín León, acusado del delito de desobediencia á los Agentes de la Autoridad.
El Abogado fiscal sustituto Sr. Felgu, sostendrá la acusación y el letrado señor Fiol defenderá al procesado.

Higiene pecuaria
Se ha publicado el n.º 37 del Boletín Agrícola de la Región agronómica de Baleares correspondiente al mes último.
En dicha publicación oficial encontramos las siguientes líneas:
Durante este mes no se ha registrado ninguna nueva invasión de peste ovina en las aves de corral de los distritos municipales de que tienen noticias nuestros lectores, pudiendo decirse que ha desaparecido por completo tan mortífera enfermedad.
La observancia escrupulosa de las medidas higiénicas preventivas y restrictivas dispuestas oportunamente por la superioridad y secundadas con verdadero interés por las Alcaldías ha producido los efectos que tanto se ansiaban por estos criadores, logrando hacer desaparecer en brevísimo tiempo tan funesta epizootia.
Otra enfermedad se ha presentado en este mes en el ganado lanar de los predios «Xorrigó» del término de Palma; «Plá de Son Llach.» «La Alquerías» y «Son Bosch» de Andraitx y «Galatzó» de Calviá, habiendo producido en junto 20 muertos, lo que dió ocasión á que el señor Jefe de Fomento dispusiese girarse una visita el Inspector de Higiene pecuaria en averiguación de los hechos rumorados, dando por resultado que las muertes ocasionadas eran producidas por *strongilosis bronchialis*, esto es vermes, en los conductos bronquiales; habiendo aconsejado por de pronto, el cambio absoluto de pastos; elejar los ganados de todos los pastizales muy húmedos, separación de los invadidos, cuyos síntomas son los de una verdadera bronquitis con abundante expulsión de materias mucosas por las narices; someter los enfermos á una fumigación diaria de brea y que

Apariciones de la Inmaculada de Lourdes, rosario durante una misa, y solemnemente Te-Deum, en conclusión del año jubilar de la misma Inmaculada Virgen.
Al anochecer, continuación del Triduo por el citado Pbro. Sr. Costa y la reserva.

Noticias militares

R. O. extensiva
Se ha hecho extensiva á la Armada la real orden circular del ministerio de la Guerra, fecha 9 de Enero, por la que se resuelve que los jefes y oficiales del ejército en situación de retirados, cuando tengan que prestar declaración ante los Tribunales, presten juramento por su honor en la forma prevenida por el artículo 452 del código de Justicia militar siempre que comparezca de uniforme; y se dispone, además, que cuando hayan de sufrir prisión militar menor de tres años, arresto mayor ó correctivo y la prisión preventiva, las sufrirán en las mismas condiciones que los que se hallan en servicio activo.

Palma 3 de Febrero de 1909.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

La Industrial Balear
Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria, para el día 28 del mes corriente, á las doce de la mañana en el local de la Sociedad, Baratillo 15.—A objeto indicado en el citado artículo.
Los señores que deseen asistir se servirán depositar sus títulos en las indicadas oficinas con 24 horas de anticipación á la señalada para la Junta.
Palma 9 de Febrero de 1909.—El Presidente, Jaime Ramoy.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, B. Parets.

Notas del mar

Entradas
A las nueve de esta mañana el vapor correo *Cataluña* procedente de Ibiza.
Salidas
A las seis y media de esta tarde el vapor *Cataluña*, para Barcelona.
Despachados
Para Valencia el laúd *San Antonio* con carga de efectos.
—Para Ibiza la balandra *María*, con carga general.
Noticias varias
El vapor *Cataluña* ha sido portador de una buena cantidad de pescado.
Dicho vapor durante la travesía ha sufrido fuerte temporal siendo causa de retrasar dos horas su llegada á este puerto.

Estado del tiempo
En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos, acusando el estado del tiempo alrededor de la isla:
Ibiza: Viento SO. fresco, marejada, cielo cubierto.
Sóller: Viento S. fresco, mar bonanza, cielo lluvioso.
Alcudia: Viento S. fresco, mar rizada y cielo encapotado.
Bajoli: No se ha recibido parte.

COMERCIALES

Valores Locales
Día 9 de febrero de 1909.
Díe 9
Crédito Balear 009'00
Fomento Agrícola 94'00
Acciones Valores Islaña 100'00
Obligaciones de id. al 5 por 100 102'00
Acciones Salinera Española 105'00
Obligaciones de id. al 6 por 100 104'00
Id. de la id. al 5 por 100 101'00
Ferro-carriles de Mallorca 100'00
Alumbrado por Gas 120'00
La Económica 15'00
Bases Municipales 45'00

Valores Públicos
Oficial del día 9 enero
4 por 100 interior contado 85'25
5 por 100 amortizable 102'50
Banco de España 441'00
Tabacos 396'00
Eranos 11'25
Libras 28'02
Barcelona (Bolsa) día 9, 4 tarde
4 por 100 interior fin de mes 85'32
5 por 100 amortizable 102'75
Nortes 79'85
Alicantes 97'50
Orenses 28'85
Coloniales 75'35
Francos 11'30
Exterior de París 97'20
Renta francesa 97'32
Barcelona (Bolsín) día 9, 4 tarde
4 por 100 interior fin de mes 85'28
Nortes 79'90
Alicantes 97'40

Valores Locales
Día 9 de febrero de 1909.
Díe 9
Crédito Balear 009'00
Fomento Agrícola 94'00
Acciones Valores Islaña 100'00
Obligaciones de id. al 5 por 100 102'00
Acciones Salinera Española 105'00
Obligaciones de id. al 6 por 100 104'00
Id. de la id. al 5 por 100 101'00
Ferro-carriles de Mallorca 100'00
Alumbrado por Gas 120'00
La Económica 15'00
Bases Municipales 45'00

Valores Públicos
Oficial del día 9 enero
4 por 100 interior contado 85'25
5 por 100 amortizable 102'50
Banco de España 441'00
Tabacos 396'00
Eranos 11'25
Libras 28'02
Barcelona (Bolsa) día 9, 4 tarde
4 por 100 interior fin de mes 85'32
5 por 100 amortizable 102'75
Nortes 79'85
Alicantes 97'50
Orenses 28'85
Coloniales 75'35
Francos 11'30
Exterior de París 97'20
Renta francesa 97'32
Barcelona (Bolsín) día 9, 4 tarde
4 por 100 interior fin de mes 85'28
Nortes 79'90
Alicantes 97'40

Sociedades y Corporaciones
Fomento Agrícola de Mallorca
En virtud de lo acordado en la Junta General Ordinaria celebrada día 31 Enero 1909, se participa á los Señores accionistas, que desde el día cinco del mes actual quedará abierto el pago de un dividendo activo de 17 ptas. por acción como complemento de los beneficios obtenidos durante el año 1908.
El Presidente: Felipe Villalonga Mir.—Por A. del C. de G. Juan Vidal, Secretario.
Salidas de Manacor para Palma, Felanig y La Puebla á las 11'45.

ISLEÑA MARÍTIMA
Compañía Mallorquina de Vapores
Por disposición de la Junta de Gobierno, se hace saber á los Sres. Accionistas, que desde el martes 9 del actual, quedará abierto el pago de la cantidad que han de percibir al tenor de lo acordado en Junta general ordinaria del 7 de este mes, destinándose á este objeto los lunes, martes, miércoles y jueves, de 9 y media á doce de la mañana.
Palma 8 Febrero de 1909.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

LA ECONOMÍA
En cumplimiento de lo acordado en Junta General celebrada día 31 de Enero del corriente año, se participa á los señores accionistas que desde el día 8 del mes actual, de diez á doce mañana, quedará abierto el pago de un dividendo activo de 3 pesetas por acción contra entrega del cupón número 3.
Palma 1.º de Febrero de 1909.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

Ferro-carriles de Mallorca
A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta general de accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 24 del actual, á las tres de la tarde, en la estación de Palma.
Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de

asistencia que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.
Durante los quince días anteriores á la Junta se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.
Palma 3 de Febrero de 1909.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

La Industrial Balear
Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria, para el día 28 del mes corriente, á las doce de la mañana en el local de la Sociedad, Baratillo 15.—A objeto indicado en el citado artículo.
Los señores que deseen asistir se servirán depositar sus títulos en las indicadas oficinas con 24 horas de anticipación á la señalada para la Junta.
Palma 9 de Febrero de 1909.—El Presidente, Jaime Ramoy.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, B. Parets.

Conferencia.—La celebró en la Casa Consistorial de La Puebla el maestro elemental D. Pedro Vidal Torres sobre el tema «La Luna».

Perros.—Es necesario que por la Alcaldía se ordene una enérgica campaña para recoger la infinidad de perros que andan sueltos por nuestras calles molestando á los transeúntes.

Título de Bachiller.—En la secretaría de este Instituto se ha recibido el expediente á favor de don Pedro Ripoll y Busquets.

Jubileo.—En San Felipe Neri se celebrará con solemnidad cuarenta Horas dedicadas á la Virgen de Lourdes.

Vuelco.—Esta tarde, á cosa de las tres y al sitio denominado «las Cuatro Campanas» ha volcado un carrerón que guiado por un joven, salía por la Puerta de Jesús.

Balle.—Mañana á las diez se celebrará una en la *Juventud Protectora del Trabajo*.

Brigada.—La especial de limpieza del Ayuntamiento esta tarde estaba quitando el barro de las vías más principales de la población.

Máscaras.—El Presidente de la *Juventud Protectora del Trabajo* ha tenido la atención de invitarnos al baile de máscaras que mañana jueves á las diez de la noche se celebrará en aquella sociedad; en el programa figuran doce números bailables, que ejecutará la orquesta que dirige el Sr. Martí.

Clallción.—Por la Comandancia de Marina se llama á Emilio Reboler.

Banquete.—El día 14 en el «Centro Republicano Federal» de Manacor se celebrará un banquete para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

Fiestas.—Los días 11, 12, 13 y 14 en el convento de Dominicos de Manacor se celebrarán fiestas dedicadas á la Virgen de Lourdes.

Invitación.—La hemos recibido para asistir á la tarde literaria que se celebrará mañana en el Colegio de Nuestra Señora de la Esperanza.

Bailes.—El Presidente de «La Marina» D. Rafael Juan Roca, nos ha invitado á los que se celebrarán los días 14, 18 y 21 del actual á las nueve de la noche.

Hurto.—En Ibiza la guardia civil ha detenido á un sujeto que había hurtado un reloj con cadena de níquel á D. Juan Riera.

Infracción.—En Algaida ha sido denunciado un sujeto por haber infringido los Ordenanzas municipales.

Detenidos.—En Petra lo han sido dos muchachos que robaron 7 gallinas.

Bando.—El Alcalde de Inca ha publicado uno prohibiendo que durante el Carnaval se tiren objetos, excepto confeti.

Escándalo.—Anoche en la Plaza de Santa Magdalena, lo promovieron dos jóvenes. Intervino un sereno que puso á los escandalizadores á disposición del Comandante de Municipales.

Glosada.—El sábado próximo celebrarán una en La Puebla los *glosadores Salvador y Regalat*.

Sarampión.—Se nos asegura que han ocurrido varios casos de esta enfermedad en nuestra población.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de ingeniero encargado del servicio agronómico de esta provincia. Actualmente la desempeña accidentalmente el Jefe de la Región Sr. Ballester.

Trabajos.—Han empezado las operaciones de escardar los campos sembrados de trigo y otros cereales.

Triduo.—En la iglesia de PP. Dominicos de Manacor se celebrará uno solemne los días 12, 13 y 14 costead por la distinguida familia del notario don Antonio Planas.

Ensayos.—En la iglesia de San Francisco han empezado los del Himno catequístico que debe cantarse el próximo domingo en la fiesta de la Catedral Balear.

Socorros.—La «Cruz Roja» de Ibiza ha remitido al Cónsul de Italia en Barcelona 508 pesetas recaudadas con desti-

no á los damnificados de Sicilia y Calabria.

Ensayo.—El ensayo general del himno catequístico que estaba anunciado para para el jueves en la Catedral Balear, ha sido diferido para el viernes á las once en el mismo templo.

Pérdida.—Desde la Catedral á la plaza de Antonio Maura se ha extraviado una pulsera de oro cadena con una moneda por colgante.
La persona que lo haya encontrado será devuelta en la librería Tous y será gratificada.

Donativo.—El cónsul de Italia en Barcelona ha recibido 508 pesetas de la Cruz Roja de Ibiza con destino á los damnificados de Sicilia y Calabria.

Si los efectos del *Licor del Polo* no hubieran sido comprados por la inmensa mayoría de los españoles después de 33 años nobuhiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado.

Sin dar la lata.—Piñas frescas Americanas.—COLMADO PAJARITA.
Reconstituyente sin igual SEROBIOL.

Los mejores vinos TINTOS y CLARETES se expenden en los ALMACENES ESBARRNCAH Sto. Cristóbal.

De la Región

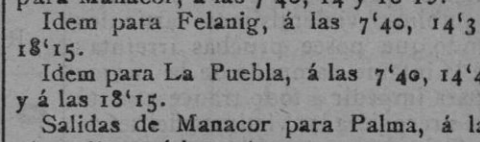
Ibiza
Ha regresado el oficial de Telégrafos D. José Soriano.
—Han fallecido en esta población doña Francisca Serra y D.ª Vicenta Gotarredona.
—Han llegado á Ibiza los tenientes del Batallón Cazadores, señor Martínez Jiménez y Riera.
—Los vecinos de la parte alta de la ciudad disfrutan ya del alumbrado eléctrico.

PARA MAÑANA
Sol.—Sale á las 6 h. 47 m.; pónese á las 17 h. 21 m.
Luna.—Sale á las 23 h. 40 m. pónese á las 10 h. 17 m.
Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.
Idem para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 18'15.
Idem para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.
Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15.
Idem para Felanig y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.
Idem de Felanig, para Palma, Manacor, La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.
Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6'55, 12 y 17'25.
Mercado.—En Inca, Muro y Andraig.
Vapores-correos.—Llegadas: A las 10 de Ibiza y Alicante.
Salidas: A las 18'30 para Barcelona.
Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17.
Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 17.
Lista: De 10 á 12.
A las cuatro sale diligencias-correos para Sóller y Lluchmayor.
Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.
Diligencias-correos.—De Palma á las 14; salen de la calle de San Miguel número 18 para Valldemosa, Establiments, Esportlas, Bañalbufar, Estallencas, Puigpuent y Bañola de la calle de san Miguel número 30 para Sóller; de la calle de Bauló número 6 para Lluchmayor, Campos y Santanyí; de la calle de Valseca para Andraig, y de la calle de Santacilia para Calviá.

Itinerario de Correos
Salidas de Palma
Domingos: A las 14 para Barcelona (via Alcudia).
A las 18'30 para Mahón.
Lunes: A las 18'30 para Ibiza y á la misma hora para Barcelona.
Martes: A las 12 para Ibiza y Alicante. A las 14 para Mahón (via Alcudia). A las 17 para Argel.
Miércoles: A las 18'30 para Barcelona á la misma hora para Mahón (via Barcelona). Jueves: A las 18'30 para Barcelona.
Viernes: A las 12 para Ibiza y Valencia. Sábados: A las 18'30 para Barcelona.
Todos los días para el interior de la isla á las 14.
Llegadas á Palma
Domingos: A las 10 de Ibiza y Valencia. Lunes: A las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (via Alcudia).
Martes: A las 7 de Barcelona.
Miércoles: á las 7 de Ibiza y á las 9'30 de Barcelona (via Alcudia).
Jueves: A las 7 de Ar y á las 10 de Ibiza y Alicante.
Viernes: A las 7 de Barcelona y de Mahón (via Alcudia).
Sábados: A las 7 de Barcelona y á la misma hora de Mahón.
Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

Sociedad del aperitivo HELIUM JEREZ DE LA FRONTERA

APERITIVO TÓXICO-DIGESTIVO



De venta: Colmados La Colonial, (Mifionas 5); La Providencia; La Pajarita-Ultramarinos; Antigua casa Rubio, (San Miguel, 51); Bodega Palmasana (Mercado); Can Cetre; Bolseria 18; Casa Rubio, Cereales y principales, Cafés y Hoteles.

Información

Fiesta en la Catedral

El Secretario del Obispado de Mallorca canónigo, D. Bartolomé Pascual, ha tenido la atención de remitirnos una circular en la que nos hace saber que para poner digno fin á los trabajos catequísticos efectuados en Palma con motivo del Jubileo Sacerdotal del Papa Pío X, nuestro Prelado ha dispuesto celebrar una solemne fiesta de conclusión en la Santa Iglesia Catedral Basílica el próximo domingo á las cuatro de la tarde.

En dicha circular se publican las siguientes advertencias que publicamos por ser de interés su conocimiento á los que tengan que asistir á la fiesta:
1.º Los niños y niñas que obtuvieron premio, se reunirán en la Catedral quince minutos antes de las cuatro, y se colocarán en el sitio que le sea señalado.
2.º Acudirán ostentando sobre el pecho la medalla que recibieron en la distribución de premios.
3.º Recogerán y guardarán la cédula numerada que les ha de dar opción á un premio extraordinario.
4.º Procurarán aprender y cantar con afinación el himno catequístico *El Bon Jesús nos crida...*
5.º Escucharán atentos y recogidos la pública recitación del capítulo sobre El Papa, la lectura de la Memoria sobre los exámenes y la breve exhortación final.
6.º Al terminar la fiesta, se retirarán ordenadamente y bajo la dirección de la persona que les tenga á su cuidado.
7.º Todos los días á las cuatro y tres cuartos hay ensayo del himno en San Francisco.

El citado canónigo señor Pascual, nos ha obsequiado con un ejemplar del himno catequístico: *El Bon Jesús nos crida*, letra del Pbro. D. Lorenzo Ribet y música de J. B. Lambert.

Banco de España

Hemos recibido un ejemplar del Informe-resumen leído en la Junta de Señores accionistas de la sucursal del Banco de España en Palma el día 7 del actual.
Las utilidades líquidas han ascendido á 203.206'95 pesetas, cantidad no alcanzada desde 1897 y superior en 80.738'17 pesetas á la obtenida en 1907.

Los gastos de Administración importaron 1.506'12 pesetas más que en el anterior debido á haber sido aumentada la dotación de dicha sucursal con un empleado y haber ascendido otros dos dentro del último año.

El movimiento total de la Caja en 1908 fué de 181.940.870'75 ptas.
Se dedica un recuerdo al fallecido Administrador de la Sucursal don José Monlau Sala, cuya vacante la cubrió don Antonio Sbert Canals.

Bibliografía

En el número correspondiente al 31 de enero de la «Revista Balear de Ciencias Médicas» se insertan diferentes trabajos. El sumario es como sigue:
I.—Disminución del ruido respiratorio.—Su importancia semeyológica, por D. Jaime Font y Monteros.
II.—Farmacia retrospectiva, por D. José Róver Tola.
III.—Fragmento del discurso inaugural, leído en la solemne apertura del curso académico de 1908-1909 ante el Claustro de la Universidad de Barcelona, por el doctor don Antonio Morales Pérez.
IV.—Revista de obstetricia, por D. Jaime Font y Monteros.
V.—Necrología, por D. Juan Valenzuela.
VI.—Notas científicas.
VII.—Miscelánea.
VIII.—Publicaciones recibidas.
IX.—Nuestra correspondencia con la prensa.
X.—Disposiciones oficiales.

Canónigo mallorquín en Cuba

En nuestro colega la *Gaceta de Mallorca* de hoy, leemos:
Nuestro corresponsal en Binisalem nos escribe las siguientes líneas:
«Hemos recibido un atento B. L. M. del muy Rvdo. Sr. D. José Villalonga, hijo de este pueblo y secretario del Arzobispo de Santiago de Cuba, en que nos participa haber sido agraciado por su Ilustrísimo Prelado, con una canongía.

Notas del Carnet

Bodas
Esta mañana en la Capilla de la Purísima de nuestra Catedral Basílica, el M. I. señor don Martín Llobera, Canónigo, ha unido en matrimonio al joven farmacéutico don Francisco Rover Motta con la señorita doña Antonia Quetglas Rubí.
Asistieron al acto como padrinos por parte del novio, y sus tíos don Jaime Motta jefe de Telégrafos y don Miguel Santos Oliver representado por el Médico mayor de Sanidad Militar, don Bernardo Riera, y por parte de la novia el abogado don Ramón Obrador y don Nicolás Ticoulat.
Solamente han asistido al acto los parientes próximos de los desposados, á quienes se sirvió un delicado lunch en la casa de los novios, saliendo estos para el predio *Son Chotano*, donde pasarán unos días.
Desearnos felicidades mil á la novel pareja.

De Sociedad
El banquete que se dará en el *Grand Hotel* en obsequio del maestro D. Baltasar Moyá autor de la zarzuela *El Hijo del pescador*, se ha aplazado para el domingo próximo.

Personales
En la Comandancia de Marina se han recibido los títulos de piloto á favor de don Matías Bonet y de maquinista para don Antonio Puig.
Se ha promovido á jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos á don Vicente Font.
El ingeniero don Antonio Ballester ha tomado posesión de la jefatura de la Región agronómica de Baleares.
Necrología
Ha fallecido en esta ciudad D.ª Agustina Monserrat Marcé.
Dios la haya acogido en su seno.
Reciba toda su familia y especialmente su sobrino nuestro amigo el médico don Bartolomé Monserrat el más sentido pésame.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
Santos.—Los siervos de María y Saturnino, mártir, Lázaro, Desiderio, obispo y Martín, mártir.
Cuarenta Horas.—Continuarán en San Felipe Neri consagradas á la Inmaculada de Lourdes.
A las seis, exposición, á las diez, Tercia y misa mayor solemne á intención de una devota persona con sermón por el Pbro. D. Miguel Costa.
A las doce, hora en que tuvo lugar la colocación de la primera piedra de las

Por Telégrafo

Ecos parlamentarios

Senado
Madrid 10 (0'15 m.)
Se abre a las tres y tres cuartos la sesión del Senado, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.
En el banco azul se sienta el señor Sánchez Guerra.
Aprobada el acta de la sesión anterior, se hacen varios ruegos y preguntas.
El Dr. Pulido anuncia una interpelación sobre el estado sanitario de Madrid.
Se entra en el orden del día.
Pasa a discutirse el proyecto de Administración.
Se desechan varias enmiendas al artículo segundo.
Y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 10 (0'15 m.)
Abre la sesión del Congreso a las tres y media, presidiéndola el señor Dato.
En el banco azul se sientan los señores Maura y Lacierva, habiendo en los escaños gran número de diputados.
Apruébase el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.
Pónese a discusión el acta del señor Azzati.
Los Sres. Salvatella y Llorens combatieron la capacidad del Sr. Azzati para el cargo de diputado.
Se autoriza para hablar al señor Azzati, y éste da varias explicaciones y hace protestas de españolismo.
En votación nominal se acepta el voto particular del Sr. Isasa, proponiendo que se reconozca la incapacidad del Sr. Azzati, pero el Congreso, usando de su soberanía, le admite diputado, quedando proclamado.
Entrase a discutir el proyecto de Administración.
El Sr. Vallés y Ribot sostuvo que es de mala fe el suponer que son separatistas los que aspiran a la autonomía integral de Cataluña, conviniendo en la forma federativa con las demás provincias.
Niega que este federalismo sea atentatorio a la unidad de la Patria, y defiende el programa federal.
Ruega al Sr. Moret que exprese su opinión sobre el españolismo.
Afirma que el proyecto de Administración no se acerca siquiera al autonomismo; y terminó entonando un canto a la democracia y a la libertad.
Y se levanta la sesión.

Noticias generales
Moret y las mancomunidades
Madrid 10 (0'15 m.)
El Sr. Moret ha recomendado a sus amigos que expugnen las enmiendas que presentaron a los artículos del proyecto de Administración que tratan de las mancomunidades, dejando sólo aquellas que sean trascendentales.
Náufragos recogidos
Valencia.—Del vapor «América», que se halla encallado frente a Torrenueva, han desembarcado sesenta personas.
El vapor «Leonora» ha recogido a dos tripulantes de la barca «Pilar» que naufragó, pereciendo tres de los tripulantes.
Los salvados se llaman Bautista Peiró y Antonio Estella.
Al desembarcar, entre éstos y sus familias se desarrollaron emocionantes escenas.
El Rey a Villaviciosa
Madrid 10 (0'15 m.)
El Sr. Sol y Ortega ha aplazado su marcha a Barcelona.
Está casi confirmado oficialmente que D. Alfonso XIII irá a Villaviciosa, entrevistándose con el Rey Manuel de Portugal.
Las plantillas de la Armada
Madrid 10 (0'15 m.)
La Comisión del Congreso, que entiende en la modificación de las plantillas de la Armada, ha dictaminado en sentido de introducir las siguientes modificaciones.
Fijarse para el servicio activo tres almirantes, ocho vice-almirantes, diez capitanes de navío, 37 capitanes de fragata, 58 tenientes de navío de primera clase, 162 tenientes de segunda clase, 100 alférces para la escala de mar, y no determinando el número de alférces para la escala de tierra.
La edad a que se retirarán los vigías será la de sesenta años.
Se cierra el ingreso de la escala de reserva de Ingenieros, Artillería e Infantería de Marina.
También se hacen otras modificaciones en el modo de cubrir las bajas.

Alcance de la tarde
La «Gaceta»
Madrid 10 (12 t.)
Hoy publica la «Gaceta» un R.D. autorizando el aplazamiento de las elecciones para la renovación biennial de las Diputaciones, que se verificarán en la primera quincena de marzo.
Otro declarando anuladas las emisiones de la Deuda a 4 por 100 interior perpetuo, por valor de 2.000 millones nominales y procediéndose a la cancelación de los valores emitidos.
Otro exceptuando de las formalidades de subasta el suministro y confección de las hojas necesarias para

unirlos a los títulos de la Deuda amortizable a 5 por 100.
Otro autorizando al Director general de la Deuda y Clases pasivas para proveerse de cupones por mediación de la sociedad Bradbury, Vicksinson and Company Limited, de Londres.
Otros anunciando oposiciones para cubrir dos plazas de Director de tercera clase del cuerpo de prisiones, otras dos plazas de tercera clase, otras siete vacantes de administradores de tercera clase correspondientes al turno de antigüedad entre los ayudantes más antiguos; y otras tres plazas de ayudantes del cuerpo de prisiones.
Otra determinando el tratamiento, uniforme que usará y lugar que ocupará en los actos oficiales el jefe superior de Policía de Madrid.
Y otro nombrando a varios consejeros supernumerarios del Instituto Nacional de Previsión.

Temporal en Valencia
Madrid 10 (12 t.)
Valencia.—En pocas horas se ha desarrollado un gran temporal.
Las olas barren el puerto transversalmente, inundando los muelles.
Las embarcaciones han reforzado sus amarras.
Han chocado dos lanchas, a causa de la violencia de las olas, quedando destrozadas.
Las parejas del bou que habían salido por la madrugada anterior se han visto obligadas a regresar del trabajo.
Faltan algunas parejas, cuyos tripulantes se teme hayan perecido.
Las olas han arrojado al puerto el cadáver de un marinero austriaco del vapor «Cardiffian».
Las líneas de tranvías se hallan interrumpidas.
Las lagunas del Tuir han inundado los jardines de Cantarranas.
Han sido desalojadas por los vecinos las casas inmediatas.
Entrevista de soberanos
Mañana saldrá S. M. el Rey para Villaviciosa, donde se entrevistará con el Rey de Portugal.
Acompañará a D. Alfonso un reducido séquito, formado por el mayor domo mayor de Palacio, y el comandante general de Alabarderos.
No le acompañará ningún ministro.
Los Reyes en el teatro—Una procesión
Madrid 10 (12 t.)
Ayer noche los Reyes asistieron en el Teatro Real.
A las ocho de la mañana en el templo de Santa Cruz, con gran concurrencia de sacerdotes y religiosos y muchos seglares, se celebró solemne función religiosa.
El obispo de Madrid fué recibido por palio, que llevaban los canónigos, y seguidamente se organizó la procesión en la que iba el clero de todas las parroquias.
El órgano entonó una marcha religiosa y el obispo leyó las preces «ante missam», comenzando la misa en la capilla del Espíritu Santo.
Terminada la misa, el obispo arrodillado en el faldistorio entonó la antifona «Exaudinos» y después de las preces comenzó el sermón, que dijo el canónigo magistral.
La labor de las Cortes
Madrid 10 (12 t.)
Según un personaje ministerial, el proyecto de Administración local quedará aprobado en el Congreso antes de fin de febrero.
En el Senado quedará votado antes de abril y aprobados los proyectos de Comunicaciones marítimas y algún otro, se cerrarán las Cortes.
En mayo se volverán a abrir para presentar los presupuestos de 1910.
En junio se celebrarán las elecciones municipales, en septiembre u octubre se verificarán las provinciales y en octubre o noviembre se discutirán muchas y profundas innovaciones, aprobándose antes de Navidad.
Ejecución de dos malhechores
Madrid 10 (3 t.)
París.—Comunican de Albique que esta mañana se han ejecutado dos malhechores.
No ha ocurrido incidente alguno.
Noticias de Palacio
Madrid 10 (4 t.)
S. M. el Rey ha despachado con el señor Maura.
Luego recibió a muchos jefes y oficiales en audiencia militar.
El Doctor Moore ha estado en Palacio reconociendo las fosas nasales al Rey, encontrándole en perfecto estado.
Don Alfonso ha examinado los modelos de gorras de plato que han de usar los Alabarderos.
Firma del Rey
Madrid 10 (4 t.)
S. M. el Rey ha firmado un R. D. concediendo honores de Infante de España al pendón de la ciudad de La Laguna cuando se saque en las procesiones.
Otros sobre ascensos militares y concesión de cruces.
Y otro proponiendo para el mando del cañonero «Alvaro de Bazán» al capitán de fragata Sr. Sánchez de León.
Los Reyes de Inglaterra
Madrid 10 (4 t.)
Berlín.—Los soberanos ingleses han

asistido a un almuerzo de familia en el palacio imperial.
Francia y Alemania
Madrid 10 (4 t.)
Roma.—La prensa comenta favorablemente el acuerdo franco alemán, para el mantenimiento de la paz considerándolo un triunfo.
Los periódicos austriacos ponen de relieve la importancia de este acuerdo.
Huelgas en América
Madrid 10 (4 t.)
Buenos Aires.—La huelga de dependientes de Comercio de Rosario aumenta.
Treinta y tres oficios están en huelga por solidaridad con aquellos, estando paralizados la industria y el comercio.
Reina tranquilidad.
Vista interesante
París.—Se ha visto la causa contra el acudalado M. Reny, que tanto interés ha despertado.
Este ha sido condeado a cadena perpetua y su compañero M. Curtoys a la de veinte años de presidio.

EL ESCORIAL ARDIENDO
Primeras noticias y auxilios.—Todo se salva.—Pánico.—Los trabajos
Madrid 10 (4'30 t.)
En este momento se acaba de recibir un telegrama oficial desde El Escorial, en el que se da cuenta, que se ha declarado un violento incendio en la Universidad que allí tienen establecida los padres Agustinos.
Enseguida de notarse la presencia de las llamas, se dió los avisos de alarma, acudiendo buen número de personas a prestar los auxilios convenientes.
Procedióse en el acto a sacar el material que era del uso de los referidos padres y de los alumnos.
Como puede suponerse el pánico se extendió, dándose avisos para acudir al cuerpo de bomberos.
Con gran rapidez, se procedió a la extinción del fuego.
En estos momentos continúan las llamas en el referido edificio, presentando aspecto sorprendente.
No se tiene noticia que haya ocurrido desgracia personal alguna.

De Barcelona
Regreso del Sr. Collaso
Barcelona 10 (3 t.)
Ha regresado el senador Sr. Collaso quien después de conferenciar con el Sr. Moret, asegura que se aprobará con rapidez el proyecto de Administración local.
Propaganda electoral
El Sr. Carner regresará el sábado procedente de Madrid para tomar parte en el mitin de propaganda electoral que tendrá lugar en Sabadell.
Nombramiento
Ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Reina Regente» el capitán de fragata D. Saturnino Nuñez Graino.
Nota política
El «Diario de Barcelona» publica una nota política diciendo que es muy sensible que en Sabadell no haya candidato conservador, siendo aquel distrito eminentemente conservador.
Mendiga con un capital
Barcelona 10 (3 t.)
Ayer noche fué llevada al Asilo del Parque una mujer mendiga que llevaba ocultos entre sus ropas, títulos de la Deuda por valor de 9.000 pesetas.
Cursillo de Antropología
El Profesor italiano Sr. De Gamba, de acuerdo con el Rector de la Universidad dará un cursillo de 20 lecciones sobre la Psicología y Antropología criminal.
Dicho profesor desarrollará las teorías de Ferri y de Lombroso.
Consuras a Cambó
Barcelona 10 (4 t.)
«El Progreso» publica un artículo titulado: «La marcha de Cádiz con los Segadores» en el que censura al Sr. Cambó por su discurso, diciendo que fué un truhán político que quiere estar con todos para sentarse en la mesa de todos.
«El Poble Catalá» dice que el señor Cambó ha puesto los pies en el Congreso español por Cataluña y el catalanismo.
Añade que en dos días el señor Maura ha obtenido dos victorias: el Sr. Moret, le entregó el partido liberal y el Sr. Cambó le sacrificó ahora el catalanismo.

Boisa de Madrid
Madrid 10 (4 t.)
(Urgente)
Interior contado 82'20
Interior fin de mes 82'25
Amortizable 5 por 100 102'50
Banco de España 442'00
Compañía de Tabacos 395'50
Francos 11'30
Libras 28'02
Exterior de París 97'25
FABRA

Auxiliar del Arquitecto y del Ingeniero constructor por CARLOS SEE
Precio 5 pesetas. Librería de J. TOUS.

ESPECTACULOS
LIRICO
Esta noche a las 8 y media.—El Cabo Primero—Enseñanza Libre—El Talismán Prodigioso.
ASISTENCIA PALMESANA
Función para hoy a las 9.—El Chico de la Portera.
SALON TRUYOLS
Sesiones de Cinematógrafo todos los días de 7 a 9 noche.
LA PROTECTORA
Cinematógrafo permanente.—Sesiones de 6 a 10 y media noche. Entrada general, 10 céntimos.

STOMALIX.
Es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor
TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimidas, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.
CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo foliado a quien lo pide

ESPECTACULOS
LIRICO
Esta noche a las 8 y media.—El Cabo Primero—Enseñanza Libre—El Talismán Prodigioso.
ASISTENCIA PALMESANA
Función para hoy a las 9.—El Chico de la Portera.
SALON TRUYOLS
Sesiones de Cinematógrafo todos los días de 7 a 9 noche.
LA PROTECTORA
Cinematógrafo permanente.—Sesiones de 6 a 10 y media noche. Entrada general, 10 céntimos.

Lotería Nacional
Sorteo del 15 de Febrero
En la Administración de Loterías núm. 1, Plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números:
1.076 y 77, 1.571 y 72, 4.264 y 66, 4.689 y 90, 8.824 y 27, 9.974 y 79, 10.225, 51 y 55, 8.039 y 40, 13.676 y 77, 13.912 y 15.
A 10 pesetas decimo

Obras nuevas
PITYUSA, novela de J. M. Llanas Aguilaneda, 3'50 pesetas.
BATA LA DE ODIOS, por Rafael López de Haro, 3 id.
SOR DEMONIO, de Felipe Trigo, 3'50 id.
ESTRAVIOS DE MINNA, por Willy, 3'50 id.
MIEDO, por José Francés, 1 id.
EL AGUA DORMIDA, por G. Martínez Sierra, 3'50 id.
LA CIUDAD DE LA NIBBLA, por Pio Baroja, 3 id.
EL HOGAR Y EL TRATO SOCIAL, por Laura García de Giner, 4 id.
CRITICA LITERARIA, por Menéndez Pelayo, 5 id.
LA OLLA GRANDE, por E. Gutiérrez Gameso, 3 id.
EL HERMANO, por Alfonso Daudet i id.
LA LUCHA SUPREMA, por Carolina Invernizzi, 1 id.
LOS CRIMENES SIN CASTIGO, por id. id. 2 tomos, 2 id.
LA ULTIMA CITA, por id. id. 2 tomos 2 id.
De venta en la Librería de J. Tous, P. Cort

La Mujer, Médico del Hogar
por la eminente doctora ANA FISCHER-DUCKELMANN
Es la obra más importante y más útil de cuantas se han publicado hasta el día.
Gran Medalla de Oro en la Exposición de Leipzig, alcanzando tan alta distinción entre muchas obras de reconocido mérito.
Encuadrado en tela con plancha en colores. 30 pesetas.
De venta en la Librería de TOUS P. Cort
60.000 pesetas
Se desean colocar en una ó varias partidas en primera hipoteca al 4 por 100.
Informarán: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

Confetti y Serpentina
Venta al por mayor directamente del fabricante.
Informes: Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.
VENTA
Se desea vender una finca situada en la plaza de San Antonio compuesta de botiga y cuatro pisos.
Informarán en la misma Plaza números 25 y 26.

VINOS TINTOS
RANCIO, MOSCATELES y en especie para la Santa Misa.
Esmeradamente elaborados de los Hermanos de Blinsalem.
Despacho: Calle de Fiol, número 30. Se sirve a domicilio.
GRAN LICOR Estomacal Verdad
De venta en todos los buenos Ultramarinos, Confiterías y Cafés.
Al por mayor: SANTO CRISTO, 4—Palma

Cerveza 'La Fortificante'
Ferruginosa fosfatada
procedimiento Henri Rinck (LYON) PODEROSO RECONSTITUYENTE
Indicadísimo para las Señoras que crían, las que obtienen admirables resultados con tan exquisita bebida.
De venta en Colmados, Cafés y Farmacias.
Depósitos Palma: J. Valenzuela y Centro Farmacéutico.
Inca: Pedro Colí.

Despacho de vinos tintos
CLARETES SUPERIORES, VINOS RANCIOS Y MOSCATELES.
Almacenes Esbarranch
SANTO CRISTO—4

STOMALIX.
Es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor
TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimidas, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.
CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo foliado a quien lo pide

ESPECTACULOS
LIRICO
Esta noche a las 8 y media.—El Cabo Primero—Enseñanza Libre—El Talismán Prodigioso.
ASISTENCIA PALMESANA
Función para hoy a las 9.—El Chico de la Portera.
SALON TRUYOLS
Sesiones de Cinematógrafo todos los días de 7 a 9 noche.
LA PROTECTORA
Cinematógrafo permanente.—Sesiones de 6 a 10 y media noche. Entrada general, 10 céntimos.

Doña Agustina Monserrat y Marcé
VIUDA DE D. MIGUEL JUAN
Ha fallecido
Después de haber recibido los Stos. Sacramentos
E. P. D.
Su cuñada D.ª María Magdalena Quetglas y sus sobrinas D.ª Bartolomé Monserrat, Médico, D.ª José Monserrat y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Sta. Iglesia Catedral Basílica mañana 11 del corriente a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor.
Casa mortuoria: Cordeleros 4—2.
No se invita particularmente.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

A los Agricultores
Los señores E. Veirat hermanos, de Valencia, tienen disponibles
DIEZ MIL OLIVOS
surtidos en clases superiores, ingertados y de estaca, á
PRECIOS REDUCIDOS
Para detalles y muestras al representante M. BESTARD; (droguería), PALMA.

Ultimos días de BARATURA
Antigua Casa GUASP

Concurso de ganados en Baleares
Publicamos días pasados el R. D. fecha 30 de Enero último disponiendo la celebración de concursos de ganados en las regiones agronómicas é islas Baleares y Canarias.
En la última sesión celebrada por el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería se dió lectura á dicha R. O. acordándose celebrar el concurso en Palma los días 29, 30 y 31 de mayo y 1.º de junio próximos.
La Junta organizadora inmediatamente que esté constituida empezará los trabajos oportunos para la redacción de las condiciones y programas.
De esta Junta forman ya parte el jefe de Fomento D. Joaquín Gual de Torre-lla, el jefe de Región agronómica y encargado del servicio agronómico, ingeniero D. Antonio Ballester y D. José Francisco Villalonga Zaforteza, como representante de la Asociación General de Ganaderos del Reino.
Hoy se ha enviado una comunicación al Director General de Agricultura para que designe á la mayor brevedad las personas que deben formar parte de la Junta organizadora.
El programa debe estar terminado antes de este mes según dispone el R. D. dada la fecha señalada para la celebración del concurso.
Este comprenderá una exposición de ganado vacuno, asnal, caballar, mular, lanar, cabrío y de cerda; alimentos para este ganado; máquinas que se usan en la ganadería; y Memorias sobre todo lo que se refiere á ganadería.
No está designado todavía el local donde debe celebrarse el concurso.

De Teatros
Lirico
La señorita Parés obtuvo anoche un nuevo éxito con la zarzuela del Mtro. Vitez, *El talismán prodigioso*. La partitura de esta obra encaja admirablemente en la citada artista y anoche le permitió que luciera sus hermosas facultades como cantante.
El papel de Margarita encontró feliz intérprete en la Srta. Parés, que cantó toda su parte con verdadero amor, cosechando grandes aplausos y viéndose obligada á repetir la romanza del penúltimo cuadro, número en el que estuvo inimitable.
La Srta. Parés vistió el personaje con gusto exquisito.
El barítono Sr. Rodríguez estuvo muy acertado en el Mefistófele.
Después de esta obra se representó *Las Bríbonas*, en cuya zarzuela consiguió nuevos aplausos la Srta. Ramos.
Esta noche tendrá lugar la reprise de *Enseñanza libre* por Mercedes Ramos.
Mañana á las seis y cuarto se pondrá en escena *Las Bríbonas* y por la noche *El mentir de las estrellas*, reprise de *El barbero de Sevilla* por la Srta. Parés, y *Enseñanza libre*.
Para el viernes se anuncia el beneficio del primer actor Alfonso O. Tormo.

AYUNTAMIENTO
SESION DE HOY
Esta tarde á las doce y cuarto el Ayuntamiento celebró sesión. La presidió el Alcalde Sr. Rosselló y Cazador. Asistieron los Sres. Serra, Barceló (D. B.), Fuster, Calvet, Mas, Calafell, Rosselló (D. J.), Sureda (D. E.), Trián, Planas, Obrador, Alemany (L. L.), Castaño, Estela, García Orell y Juan (D. A.).
Acta y cuentas
Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.
Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.
Asuntos varios
Se leyó el dictamen de los síndicos re-

ferente al permiso solicitado para colocar una verja en la plazuela de la calle del Sindicato, quienes proponen que se conceda el referido permiso, sin perjuicio de los derechos de propiedad que alegan algunos propietarios.
Se acuerda que quede ocho días sobre la mesa.
Leyóse un oficio de la Junta local de primera enseñanza en el cual manifiesta que se halla conforme en que se aumente el sueldo al maestro D. Francisco Vidal, según tiene solicitado.
Se acuerda dar conformidad al referido acuerdo de la Junta.
Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo los medios de perseguir á los perros que atacan al ganado, esto es, que se satisfagan para todos los perros las placas; aplicar al Sr. Gobernador que la guardia civil vigile los referidos perros y que la guardia municipal también se encargue de dicha vigilancia.
Así se acuerda.
Se enteró de un dictamen de la misma comisión proponiendo la adquisición de una máquina de escribir, con destino á Secretaría.
Se acordó devolver á D. Gabriel Moll la fianza que tenía constituida en garantía de la subasta de pan y rancho.
Se aprobó el traspaso de una sepultura que D.ª Francisca Salas hace á favor de D. Juan Bauzá.
Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos á D. Carlos de España Truyol y de baja á D. Juan Forteza y familia.
Se concedieron diferentes permisos para obras particulares.
Se acordó aprobar la liquidación definitiva de las obras efectuadas en el puente del camino de los Reyes.
La Comisión de Obras reproduce su proposición respecto de la alcantarilla que tratan de construir varios interesados de las casas 50 al 56 de la plaza de San Antonio.
Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones.
Leyóse un dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo la venta en pública subasta de las manzanas resultantes del derribo de murallas lindante con las vías señaladas con las letras A y P del ensanche; y propone, además, que se indique al ramo de Guerra la conveniencia de que desaloje el material existente en el polvorin de la puerta de Sta. Margarita.
Se acordó la venta en pública subasta de la manzana resultante del derribo de murallas lindante con la calle del Mata-dero y con las vías señaladas en el plano de ensanche con los números 93 y 94 y letra Q.
Leyóse otro dictamen referente á la adquisición de la iglesia de S. Antonio de Padua, siendo aprobado.
Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.
Se acordó devolver á D. José Canet la fianza que garantizaba el contrato del impuesto sobre vinos, en 1908.
Se acordó exceptuar del pago del arbitrio de puertas á un propietario de la calle de los Olmos.
Se acordó satisfacer del capítulo de imprevisos la adquisición de siete ejemplares de la obra Propiedad Industrial.
Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión especial referente á la construcción de un edificio para escuela graduada, la cual dice que estudiará la forma de pago.

Ruegos y preguntas
El Sr. Castaño propone y se acuerda que se adquieren unos ejemplares de la obra del general Martí, sobre la guerra de la Independencia.
El Sr. Alcalde da cuenta de haberse publicado la R. O. concediendo los beneficios de la Ley de Ensanche á Palma.
El Sr. Barceló denuncia cierta obra que se efectúa en la calle de Ballester y en la que se trabaja de noche.
Y se levanta la sesión.

OBRA NUEVA
CAP AL TARD
Poesías de en
Joan Alcover y Maspons
Precio, 3 pesetas
Librería de J. TOUS plaza de Cort, 14 y 16

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla que figura como uno de los principales componentes de esta pastilla, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la combinación de frescura y suavidad en que se encuentran la gárganta después de su uso, completando su acción reguladora y ténica, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el cloruro potásico.

Este acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oónica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas las pertinaces, en los sibilos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50. — En Palma: Doctor Valenzuela, depositario



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social Madrid, C. de Odeaga n.º 1 Paseo Recolecto
Garantías capital social 12.000.000 pts. efectivas
PRIMAS Y RESERVAS
PESETAS 50.357.569,15—45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios y sobre la vida
Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de todas las Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y las combinaciones de este ramo.

Pesetas 113.643.837'38

Subdirección en Palma.—Plaza de la Constitución 44—2.º

No mas pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo plaza Real, 1. Barcelona.

LLOYD SABAUDO

El día 18 de Febrero saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

El nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

Tomaso di Savoya

realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en primera clase.—Tres puentes de paseo.— Jardín de invierno —Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

Cocina española

El día 18 de Marzo saldrá para igual destino el vapor

Principe di Udine

Para informes en Palma, calle del Mar, 49, primero.

Calcetines y Medias de Lana y Algodón

Hechos con máquina desde lo más inferior á lo superior

Precios baratísimos

J. CANELLAS "Cane-Randeta,"

C. Calle de Santo Domingo número 14—PALMA

CALLICIDA PIZA

Extrae rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y duras. Es curioso, no motiva convenientes ó otros accidentes y de los líquidos en general. Es una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

LA CANTABRICA

La Mutua Hispano-Lusitana

Seguros mutuos de vida

Cooperativa de ahorros y pensiones con

Seguro infantil

Contraseguro y liberación de Polizas

Consejo de administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Pizares, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Rayano, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gomis, Gerente de la Compañía de construcciones civiles e hidráulicas Id. Sr. D. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. Sr. D. Arcadio Díaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial». Director general.—Sr. D. Luis Vía y Romagnac.
Domicilio social.—Parral del Sol.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Guschler, á quien podrá dirigirse para cuantos datos e antecedentes se deseen.

Sociedad Anglo Española de motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)
atañe á Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón.—Talleres, en Guayaquil—Sucursales: Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá 33 y 35.—Delegación de la casa M. Washby Bathurst de Manchester; Motores á gas.—Legítimos motores Grollos p vapor, mapeley, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasogena sistema Grieses sin gasógenos p caldera.—Hidrógeno sistema «Devoaux»—Calderas y máquinas de vapor—Devev dmetro y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de Pararrayos eléctricos.—Bombas centrifugas.—Bombas eléctricos.
Pararrayos de metales.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remodeladores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—construcciones metálicas.—Calafateación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 35.000 caballos de fuerza
Unico representante Ben erdo Estela, Palma de Mallorca

Estómago

Curación radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestión difícil ó normal, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCOTICOS

Remedio herético desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.—Millares de curaciones.—Precios 4 pts. frasco.

De venta.—En Palma de Mallorca, Farmacia Valenzuela, plaza de la Cuartera 14.—Centro Farmacéutico—Mahón: Honorio Pons, Arriavala 4.—Valencia: Hijos de Blas Caseta plaza del Mercado—Madrid: Gayoso, Arenal 2.—Barcelona: viuda Alsin, Pasaje Oréndit.—Zaragoza: vda. Jordán, p. Mercado y principales farmacias Europa y América.

Vapores Directos

DE FINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ — LINEA DEL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 12 de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Prestan este servicio magnífico vapores de gran marcha con espaciosa cámara de primera y segunda clase sobre cubo y etc.—Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera clase se elija en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas á luz eléctrica.

LINEA DE LAS ANTILLAS, MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans, saldrá de Barcelona el día 15 de Feb. er. el vapor de 5.000 toneladas

Miguel M Pinillos

Admite pasajeros de primera y segunda y tercera clase (no emigrantes).
Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 8 de Febrero el vapor

MIGUEL GALLART

Para más informes, dirigirse á los señores Martínez y Planas San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, erupciones, bronquitis, escrófulas y siempre que está indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.
Precio del frasco, 3 pesetas.
Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparaciones. Recomendado por eminencias médicas.
Precio, 3 pesetas.
Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Depilatorio Imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis.—or su eficacia é inoperencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—BARCELONA, Farmacia plaza Real, 1, del Globo

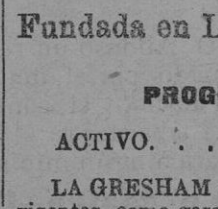
Capitales asegurados al 31 de Diciembre de 1907
Pesetas 2.405.373.368



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS



Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882
PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS
ACTIVO. 1897—Pesetas 168.491.147.
1907— 245.506.664

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—Londres. (edificio propiedad de la Compañía).
Dirección de la Sucursal Española: Alcalá, 38, Madrid.—(edificio propiedad de la Compañía).

En Palma: Calle Luz, 31

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor DE MARSELLA

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para BUENOSAIRES el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.
LINEA PARA EL BRASIL-PLATA
Saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

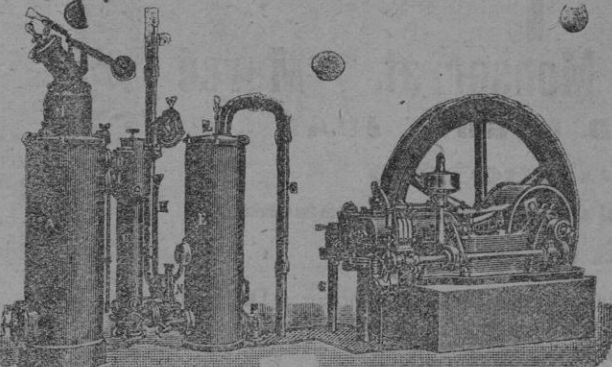
admitiendo carga y pasaje
Información en Palma los señores Miguel M Granada y Compañía, Plaza Antonio Maura número 4.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

Sociedad Anónima Española KÖRTING

Apartado, 23 Barcelona



Instalaciones de Motores Körting por aspiración, las más económicas en su marcha las más esmeradas en su ejecución.

Motores de gas de alumbrado de benzina y de alcohol.

Calentadores higiénicos para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y temosisión

Fulsoómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas.
Aparatos por chorro Körting.
Máquinas herramientas, Útiles, Aparejes y Gatos, Cabrestante



LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

PROXIMAS SALIDAS

MENDOZA 14 de Febrero CORDOVA 21 Marzo

Admitiendo pasaje y carga, Excelentes condiciones para el pasaje de tercera CLASE.
Amplios dormitorios con ventilación eléctrica.—Baños, duchas, etc.—Salón comedor especial para 3.ª clase.—Se vívid y cocina española.
Para carga y pasaje, dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía

Don Miguel Ordinas

JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Felaires) PALMA.



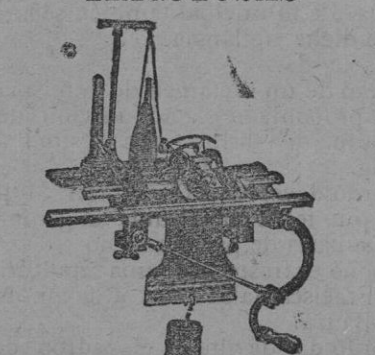
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente, Uniones aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, plaza del Pino 8, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

Las mejores maquinas TRICOTOSAS



Alquileres

Cochera y cuadra capaz para dos automóviles, con agua—General Barceló, núm. 58. Almacén de mucha capacidad muy útil para cualquier industria.
Información en la misma calle número 18.

Fuera dragueros

Hernias (Trencañuras)

Se garantiza su curación sin operación ni dolor. Con el uso oportuno, evita la caida de la hernia. D. JOSE CASARETO, cirujano. D. Diputación 300, entresuelo, Barcelona (chaffan Bruch)

Exito

Nada de vanas promesas. Con el uso oportuno, evita la caida de la hernia. D. JOSE CASARETO, cirujano. D. Diputación 300, entresuelo, Barcelona (chaffan Bruch)

Nodrizas

Leche de 11 días de edad para lactar en casa de los padres. Para informes calle de la Ciudad número 30.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

RELOJ ORION

AFIRMACION CRONOMETRICA

VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS

Callicida Lluch

Matacallos, ojos de callo y toda clase de duras sin causar dolor ni molestia. Precio ípestas. De venta: Casa Lussalle, San Nicolás 3, y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO de CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y afecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries raquitismo, escrofulismo, etc., etc.
Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (sin TRIANGULARES)
Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.
UNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París, y EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para pedidos directos ó indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C.ª, Barcelona.

Bicarbonato de Sosa QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas DE

Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia; Madrid
Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MAS ECONOMICAS DE 5 PESETAS

De venta en Palma: Centro Farmacéutico.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PELIGROSAS

LATOS

ya sea estornal ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Con tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPILES AZOADAS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.